



## ACTA DE COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 2:00 p.m. del día 13 de Diciembre del año en curso dos mil seis en la sede Institucional del Gobierno Regional del Callao – Sala de Consejeros Regionales, sito en la Av. Elmer faucett N° 3970 – Callao, se reunieron los Miembros de la Comisión de Desarrollo Social designados para el ejercicio 2006, bajo la Presidencia de la Sra. Marisol Vega Brañez, contando con la asistencia de los Señores Consejeros Regionales: Sra. Consuelo Roque Cancino, Lic. Antonio Ferrari Rueda, Miembros de la Comisión de Desarrollo Social y el Sr. Elmer Salinas Chauca – Asesor de la Comisión de Desarrollo Social.



La Presidenta da inicio a la Reunión de Comisión de Desarrollo Social, procediendo a aprobar el Acta anterior sin ninguna observación. Así mismo solicita se sirvan regularizar las Actas que no se hayan aprobado a favor o en contra por algún Miembro, procediendo aprobar los contenidos de éstas.



La Presidenta informa sobre la documentación que ha llegado a la Comisión de Desarrollo Social (tanto los recepcionados como los remitidos).

### DESPACHO:



**OFICIO N° 046-2006-REGION CALLAO/PR-CR**, recibido el 30.11.2006, suscrito por el Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional dirigido a los Presidentes de Comisiones, mediante el cual comunica se sirvan informar a ese despacho si hubiera documentos á considerar en la Agenda para la próxima Sesión de Consejo Regional del mes de Diciembre del 2006.

La Comisión toma conocimiento.

**INFORME N° 299-2006-REGION CALLAO/GRPPAT**, recibido el 01.12.2006, suscrito por la Eco. Melva González Rodríguez – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial dirigido al Sr. Luis Alvarado Gutiérrez – Gerente General Regional, mediante el cual remite adjunto la información detallada de las Actividades y Proyectos ejecutados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social durante los años 2003, 2004, 2005.

La Comisión acuerda tratarlo en una próxima reunión cuando el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social se encuentre presente.

Así mismo, se acuerda solicitar a la Sra. Melva González Rodríguez – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se sirva informar detalladamente sobre las Actividades y Proyectos ejecutados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social durante el presente año.

**OFICIO N° 075-2006-REGION CALLAO/VPR-CR**, recibido el 01.12.2006 suscrito por el Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional para hacer de conocimiento que corre traslado el Informe N° 360-2006-REGION CALLAO/GRDS, suscrito por el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social. Ref.: Informe N° 066-2006-GOB REG/P-CDS.

La Comisión acuerda tratarlo en una próxima reunión cuando el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social se encuentra presente.

**OFICIO N° 076-2006-REGION CALLAO/VPR-CR**, recibido el 01.12.2006 suscrito por el Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Consejo Regional, para hacer de conocimiento que corre traslado el Informe N° 359-2006-REGION CALLAO/GRDS, suscrito por el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social. Ref.: Oficio N° 067-2006-GOB REG/P-CDS, Memorandum N° 041-2006- GOB REG/P- CDS.

La Comisión acuerda tratarlo en una próxima reunión cuando el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social se encuentra presente.

**OFICIO N° 1611-2006.REGION CALLAO/GGR**, recibido el 06.12.2006 suscrito por el Sr. Luis Alvarado Gutiérrez – Gerente General Regional dirigido a la Dra. Mercedes Weiss Pastor – Secretaria del Consejo Regional, para comunicar que en atención al documento de la referencia emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, por el cual se reafirma en su opinión referente, a la procedencia de la Creación del Consejo Regional de la Juventud – COREJU; sobre la base de Informe Técnico formulado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, en el cual remita lo actuado, al Consejero Regional Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas para que en el Pleno del Consejo Regional se den las Observaciones, debate y posterior aprobación.

La Comisión acuerda tratarlo en una próxima reunión cuando el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social se encuentra presente.

**MEMORANDUM N° 1957-2006-REGION CALLAO/GRDS/GDS**, recibido el 12.12.2006 suscrito por el Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social, mediante el cual comunica que en referencia al Oficio N° 070-2006-GOB-REG/P-CDS, en el que se nos convoca a una reunión de la Comisión de Desarrollo Social, al respecto le manifiesto que la Gerencia General nos ha convocado a una reunión con el propósito de tratar el tema de la Transferencia Documentaria a la nueva gestión entrante en la misma fecha y hora de su reunión. De esta manera manifiesto mi preocupación y solicito que fuera posible la postergación de la reunión para una nueva fecha.

#### **INFORMES:**

**MEMORANDUM N°040-2006-GOB.REG/P-CDS**, de fecha 15.11.2006, dirigido al Sr. Luis Agurto Peña – Gerente Regional de Desarrollo Económico, comunicándole que con fecha 10 de Octubre del año en curso, se recepcionó el Oficio N°1313-2006-REGION CALLAO/GRDE anexando el Informe N°272-2006-REGION CALLAO/GRDE (10.08.2006), indicando que en los archivos de la Gerencia a su cargo (2005-2006), no se encuentra el Proyecto de Crianza y Engorde en el Parque Porcino Ventanilla y Proyecto Integral de Industrialización de Carne de Ganado Porcino presentado por la Consejera Consuelo Roque Cancino.



Se solicita informar de todo lo actuado y de la falta de seriedad en la entrega de información requerida por la Comisión de Desarrollo Social. Así mismo, se indica que según MEMORANDUM N° 116-2003-REGION CALLAO/VPR, el Proyecto antes indicado fue remitido a su Despacho para su revisión, actualización y optimización.



**MEMORANDUM N°041-2006-GOB.REG/P-CDS**, de fecha 17.11.2006, dirigido al Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social, comunicándole que la Comisión de Desarrollo Social remitió Oficio N°023-2004-GOB.REG/CDS-P de fecha 18.06.2004, (según lo acordado en Sesión Ordinaria N°004-2004-CR 26.04.2004) al Sr. Fernando García Huby – Vicepresidente del Gobierno Regional del Callao, con la finalidad de solicitarle que por su intermedio la Gerencia Regional de Desarrollo Social designe al y la personal encargado de las coordinaciones a efectuarse con esta Comisión y se sirva emitir opinión sobre lo solicitado: Moción Orden del Día, solicitando ayuda para el Asilo Hermanitas de los Ancianos Desamparados y la Moción Orden del Día solicitando ayuda para la Casa Samamé.

Los documentos antes señalados figuran de la siguiente manera: Documento Pendiente Año 2004. Fecha: 27.04.2004,

Documento: Oficio N° 230-2004-REGION CALLAO/SCR, Remite: Secretaria del Consejo, Moción y/o Pedido: Sra. Carmen Bringas de Zevallos Ortiz.

Se solicita se sirva informar de todo lo actuado, información requerida por la Comisión de Desarrollo Social.



**MEMORANDUM N°042-2006-GOB.REG/P-CDS**, de fecha 20.11.2006, dirigido al Ing. Alejandro Salvatierra Lam – Funcionario responsable de la Elaboración y Actualización del Portal del Gobierno Regional del Callao, en el cual se le envía 01 Acta de la Comisión de Desarrollo Social, de fecha 14 de Noviembre del año en curso (04 folios), para que se publique en el portal del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento a lo dispuesto mediante Ley N°27806- Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica.

**MEMORANDUM N°043-2006-GOB.REG/P-CDS**, de fecha 13.12.2006, dirigido al Sr. Oscar Coronado Paiva – Gerente Regional de Desarrollo Social, comunicándole mi más profunda extrañeza por la remisión del Memorándum N° 1957-2006-REGION CALLAO/GRDS-GDS, de fecha 12/12/2006, ya que el día de ayer 11 tuve a bien cursar el Oficio N° 070 –2006-GOB.REG/P-CDS, sin haber recibido la excusa del caso.

Mucho lamento que cada vez que se le convoca a la reunión de Comisión siempre tiene una excusa para no asistir, demostrando con ello la poca responsabilidad que como Gerente Regional debería estar siempre dispuesto para las reuniones de la Comisión.

#### **ORDEN DEL DIA**

La Consejera Roque, cuestiona la falta de responsabilidad por parte del Sr. Oscar Coronado Paiva como Gerente Regional de Desarrollo Social, al presentar el Memorándum N°1957-2006-REGION CALLAO/GRDS/GDS y que a pesar de la importancia que tiene el tema de la Transferencia Documentaria a la nueva Gestión, no había justificación para que a último momento presente esa clase de excusas y no cumpla con la Reunión de Comisión de Desarrollo Social.

El Consejero Ferrari, manifiesta su indignación ya que el Sr. Coronado no le da la importancia que el caso amerita a la convocatoria del día de hoy, considerando que estamos al término de la Gestión y que en su defecto ha debido de comunicar de inmediato para poder cambiar la fecha y hora, previo acuerdo de los Miembros de la Comisión.

En ese estado los Miembros de la Comisión en pleno están de acuerdo que a través de un Memorándum se le haya llamado la atención al Sr. Coronado en el cual se le ha señalado la poca responsabilidad que demuestra como Gerente Regional de Desarrollo Social ya que él debería estar siempre dispuesto para las reuniones de la Comisión.

La Presidenta manifiesta a los Miembros de la Comisión que habiendo dado cuenta de la documentación y habiéndose tomado conocimiento y acuerdos de cada uno de ellos, se levanta la Reunión de Comisión de Desarrollo Social siendo las 3:55 p.m.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Comisión de Desarrollo Social  
*Marisol Vega Brane*  
MARISOL VEGA BRANE  
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
*Antonio F. Ferrari*  
DR. ANTONIO FERRARI RUEDA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
*[Signature]*  
[Illegible text]